

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

3370 Anuncio de información pública conjunta relativo al proyecto y estudio de impacto ambiental sobre la ampliación hasta 6.000 plazas de cebo, de una explotación inscrita en el registro regional de explotaciones porcinas con código REGA ES300210740087, ubicada en Paraje Las Viñicas, término municipal de Fuente Álamo, sometida a autorización ambiental integrada (Exp. Órgano sustantivo 08/19-AAI) a solicitud de Pedro Martínez Sicilia.

Se somete a información pública el proyecto técnico, el estudio de impacto ambiental y la documentación relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada para la ampliación, hasta 6.000 plazas de cebo de la siguiente explotación porcina (expediente órgano sustantivo 08/19-AAI).

Promotor: Pedro Martínez Sicilia

Emplazamiento: Paraje Las Viñicas, La Pinilla, Fuente Álamo (polígono 29 parcelas 208 y 209)

N.º de Registro explotación: ES300210740087

Este anuncio da cumplimiento conjunto a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada; el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental; y el artículo 16 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación.

El contenido completo de la documentación indicada puede consultarse en el enlace <http://www.murcianatural.carm.es/alfresco/service/participa/EXP-08-19?guest=true>

El estudio de impacto ambiental, el proyecto técnico y la documentación relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada del proyecto reseñado estarán también a disposición del público, durante el plazo de 30 días, en las dependencias del Servicio de Producción Animal, de la Dirección General de Ganadería, Pesca y Acuicultura, sito en Plaza Juan XXIII, s/n, edificio A, 1.ª planta, Murcia.

Murcia, 23 de abril de 2021.—El Director General de Ganadería, Pesca y Acuicultura, Francisco José Espejo García.